

Chapter Title: Territorio y el ser decolonial: Pervivencia de las mujeres y los pueblos en tiempos de conflicto, paz y desarrollo

Chapter Author(s): Sheila Gruner

Book Title: Movimientos indígenas y autonomías en América Latina

Book Subtitle: Escenarios de disputa y horizontes de posibilidad

Book Author(s): Pavel C. López Flores and Luciana García Guerreiro

Published by: CLACSO

Stable URL: <https://www.jstor.org/stable/j.ctvtxw2sh.13>

---

JSTOR is a not-for-profit service that helps scholars, researchers, and students discover, use, and build upon a wide range of content in a trusted digital archive. We use information technology and tools to increase productivity and facilitate new forms of scholarship. For more information about JSTOR, please contact [support@jstor.org](mailto:support@jstor.org).

Your use of the JSTOR archive indicates your acceptance of the Terms & Conditions of Use, available at <https://about.jstor.org/terms>



This content is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License (CC BY-NC-ND 4.0). To view a copy of this license, visit <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>.



JSTOR

CLACSO is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to *Movimientos indígenas y autonomías en América Latina*

# **Territorio y el ser decolonial: Pervivencia de las mujeres y los pueblos en tiempos de conflicto, paz y desarrollo<sup>1</sup>**

*Sheila Gruner\**

## **Resumen**

La autonomía de los movimientos étnico-territoriales está orientada por conceptualizaciones de territorio y los derechos político-territoriales, y las relaciones sociales de producción que se producen y reproducen dentro del mismo territorio. Para entender lo que está en juego para pueblos indígenas y negros tanto como sociedad en general, se requiere abordar temas del desarrollo, conflicto y paz en su conjunto, mirar las tendencias de violencia contra las mujeres, y las mujeres racializadas en específico, desde un marco crítico, global y decolonial, tanto como anti-racista y depatriarcal. En este artículo serán explorados movimientos étnico-territoriales en Colombia y Canadá, examinando aquellos que han avanzado hacia formulaciones ontológicas alternativas al desarrollo, representado en conceptos como el buen vivir, *ubuntu*, y *mino-bimaadiziwin*. En este escrito se examinarán de igual forma los esfuerzos de los pueblos indígenas y negros en Colombia en cuanto a la construcción de la paz, la defensa del territorio y su autonomía, y la inclusión del Capítulo Étnico en los Acuerdos de paz de la Habana.

---

<sup>1</sup> Este artículo está basado en una ponencia principal de la conferencia “La Construcción Social del Territorio” que tomó lugar en el mes de septiembre de 2017, en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Bogotá, Colombia.

\* Sheila Gruner es profesora asociada en la Universidad de Algoma en Canadá, y profesora visitante en la Universidad Javeriana en Bogotá, Colombia. Académica-activista canadiense (de descendencia primariamente irlandesa, con algo de inglesa-francesa-escocesa). Ha acompañado mujeres, comunidades y procesos organizativos étnico-territoriales desde finales de los años 1990.

**Palabras claves:** Decolonial, buen vivir, *ubuntu*, *mino-bimaadiiziwin*, movimiento etno-territorial, territorio ancestral, Acuerdos de Habana, Capítulo Étnico.

### **Abstract**

The autonomy of ethnoterritorial movements is oriented by conceptualizations of territory, political and territorial rights and the social relations of production that are produced and reproduced within this same territory. To understand what is at stake for indigenous and black people, as well as for society in general, issues of development, conflict, and peace must be addressed in relation to each other, examining tendencies of violence against women and racialized women in particular, from within a critical, global and decolonial framework, that is also anti-racist and depatriarchal. Ethno-territorial movements in Colombia and Canada will be explored, examining those that express ontologies alternative to that which underpins dominant development, represented in concepts such as good life, *ubuntu* and *mino-bimaadiiziwin*. Efforts of indigenous and afrocolombian communities will also be explored in relation to the construction of peace, the defense of territory, autonomy and will centre on the inclusion of the Ethnic Chapter in the Havana Peace Accords.

**Keywords:** Decolonial, good life, *ubuntu*, *mino-bimaadiiziwin*, ethnoterritorial movement, ancestral territory, Havana Accords, Ethnic Chapter.

Este trabajo es una contribución desde mi experiencia acompañando a comunidades indígenas y negras y sus organizaciones representativas en Canadá y Colombia. Considero los aportes de los movimientos étnico-territoriales, dentro de un marco histórico y cultural, como una apuesta prioritaria para lograr una paz real. En Colombia he acompañado a grupos de mujeres negras e indígenas, y varias de las organizaciones nacionales y regionales miembros de la Comisión para la paz y la defensa de los derechos territoriales, en los últimos años, en el contexto de las negociaciones de paz de la Habana y el “post acuerdo”. En Canadá he trabajado al nivel local y regional con comunidades indígenas y con mujeres racializadas en particular, con relación a violencia y territorialidad. Los conocimientos, las formas de organizarse, de ser y estar dentro de los territorios colectivos, y la misma forma de construir el territorio, de los pueblos negros e indígenas urge ser escuchados, apoyados y respetados. Introduzco los temas actuales de la experiencia vivida, dentro de un

marco crítico, global y decolonial, orientado por cuestiones históricas relacionadas con el colonialismo, tanto como con elementos político-económico-culturales-territoriales, y abordajes transversales anti-racistas, feministas y depatriarcales. No será un trabajo comprensivo sino resaltaré unos conceptos importantes para formular un marco borrador tanto como para mirar las implicaciones para la aplicación de estos conceptos.

Necesariamente estamos viviendo en un periodo donde la interdisciplinaria y la interseccionalidad<sup>2</sup>, tanto como la praxis, son elementos teóricos dentro de las ciencias sociales necesarios para abordar temas que son vitales para el trabajo social, el desarrollo comunitario y otros campos de trabajo con comunidades afectadas por el colonialismo y la violencia vinculado a ello. La “construcción del territorio” es un hilo que permea todo lo que tiene que ver con los conflictos y las proyecciones de “paz”, y quizás especialmente para mujeres y grupos excluidos, marginalizados, discriminados, afectadas por traumas y crisis de manera diferenciada. Importa que los que aspiran ser profesionales en estos campos tengan en cuenta que el tema de la “construcción social del territorio” es crítico para los grupos cuya experiencia tiene raíz en cuestiones estructurales e históricas de exclusión, marginalización y discriminación. También tienen una historia de resistencia, resiliencia y proyección de paz desde su “territorialidad”, desde su “ontología” o forma propia de ver y construir el mundo.

Este trabajo está organizado en cuatro partes, empezando con una mirada teórica sobre la importancia de la historia, el rol del colonialismo-decolonialismo y las relaciones sociales del capital con relación al territorio. La sección que sigue está relacionada con los pueblos y movimientos étnico-territoriales, mujeres racializadas y el modelo dominante del desarrollo. La tercera parte es un breve bosquejo de unos conceptos ontológicos, del “buen vivir”, el *Ubuntu* y *Mino-bimaadiziwin*, que representan formas de concebir el mundo de los pueblos indígenas y negros, desde el norte hacia el sur de América, arraigados en formas propias de la territorialidad. Luego hago unas breves reflexiones sobre elementos importantes del territorio, conflicto y paz en Colombia. En particular La Comisión Étnica de Paz y Defensa de los Derechos Territoriales, el Capítulo Étnico, y la implementación de los Acuerdos de La Habana serán brevemente examinados en cuanto a la importancia del territorio

---

2 Interseccionalidad hace referencia a un abordaje crítico para entender la interrelación entre múltiples formas de discriminación y opresión que orientan identidades dentro de relaciones del poder dominante.

para los pueblos indígenas y negros. Termino con unas breves conclusiones, vinculando los conceptos principales de cada sección.

### **El territorio, la historia y el ser decolonial en medio de las relaciones sociales del capital**

Estamos viviendo un momento en la historia muy particular, dentro del cual vemos una confluencia de fuerzas en tensión a través de las Américas (y más allá). Hay paralelos importantes desde el norte de Canadá hasta el sur de Argentina; los continentes están vinculados por una historia de colonialismo y de capitalismo, tanto como de las múltiples y diversas formas de resistencia y re-existencia de los pueblos que buscan un modo de vida libre de violencia, alegre y en relación cercana con la tierra. Los pueblos negros e indígenas, las mujeres y mujeres racializadas en particular, representan las luchas históricas de resistencia y reorientación de los modos de poder patriarcal y blanco. Todo, tanto las imposiciones por el colonialismo y el capitalismo, como las resistencias a las mismas, está orientado por cuestiones y concepciones del territorio.

Considerando el territorio y su “construcción”, la historia no es una cuestión menor, dado que las relaciones dominantes actuales de poder, de género, de clase y de etnicidad, están constituidas hoy sobre la base de las políticas y prácticas del colonialismo e imperialismo, de la llamada conquista de las Américas, cuando se justificó la desposesión de los pueblos originarios y las vidas de los pueblos negros traídos a la fuerza desde África, a través de las narrativas territoriales de conquista.

Esto incluye la política de *terra nullius*, que literalmente quiere decir “tierras vacías” o “tierras donde no habita nadie” (Borrows, 1991), que fue un concepto que se utilizó durante la época de la colonización para reclamar las tierras de las Américas como tierras no ocupadas y que, por tanto, el Estado *descubridor* o conquistador podía ocupar legalmente, de acuerdo con sus propias leyes. El concepto legal se utilizó para privar a los ocupantes indígenas de sus derechos de propiedad sobre la tierra, basado en la lógica que, si no creían en la propiedad privada, entonces las tierras donde vivían no les pertenecían y no tenían derecho a ellas. En gran parte, según argumenta Judith Whitehead (2010), esto “llevó a que los derechos de la conquista se vincularan a áreas y recursos que podía ser encerrados, privatizados y vendidos” (Whitehead, 2010: 21), un proceso que continua hoy siendo teorizado como la acumulación por despojo (Harvey, 2003).

La política de la “Doctrina del Descubrimiento” está relacionada con el concepto de *terra nullius*, también una doctrina de conquista que en el siglo XIX intentaba justificar, por vía legal, el despojo, la supresión, la exclusión y hasta la erradicación de los pueblos indígenas, por el hecho de que no eran cristianos, y porque no eran dueños de la propiedad privada, entonces sus tierras no tenían dueños y podrían ser “descubiertas”. De igual manera los afrodescendientes fueron secuestrados de sus tierras en África, bajo la premisa de que no eran personas y así se los podría comprar y vender como mercancía, dentro de la expansión territorial imperialista de los poderes europeos hacia las Américas.

Esta negación del ser negro, indígena/originario, de sus territorios propios y colectivos, del ser africano y los afrodescendientes que venían después, ha significado también una negación de las formas pre y no-coloniales de estar y organizarse en relación con la tierra y el territorio, una lógica, política y práctica de violenta imposición que sigue teniendo fuertes repercusiones y expresiones hoy. El colonialismo fue dirigido a la conquista de personas y territorios. También trae una lógica, ideología y modo productivo que es el capitalismo, el cual ha seguido expandiéndose a través del planeta y orienta a los procesos imperialistas.

Frente a las imposiciones de la historia del colonialismo en las Américas, y en particular las conceptualizaciones coloniales del territorio impuestas por múltiples formas de violencia, incluyendo la violencia patriarcal como fundamental al proyecto colonizador, hay una historia, a menudo invisibilizada, de resistencia y pervivencia de las mujeres, las comunidades rurales y de trabajadores, de los pueblos racializados, indígenas y negros. A raíz de esto, los pueblos indígenas y negros en Colombia, por ejemplo, han desarrollado posiciones políticas y públicas con relación al territorio, al derecho de ser diferente, el derecho a la participación, a la autonomía, y a la redefinición o rechazo del término “desarrollo” para expresarlo en una forma propia. Es importante lo que los pueblos étnicos dicen hoy sobre la historia del colonialismo... El Proceso de Comunidades Negras (PCN), por ejemplo, ha iniciado un proyecto educativo y legal en cuanto a las reparaciones históricas por los daños causados por la trata transatlántica de esclavizados y la esclavización de personas de África y sus descendientes. Los indígenas Nasa tomaron una posición pública frente al tema de la *Doctrina de Descubrimiento* antes y durante la visita del Papa Francisco en 2017, enfatizando que persisten afectaciones negativas por el legado de esta Doctrina a través de las Américas. Un

comunicado del Consejo Nacional Indígena del Cauca (CRIC) dice lo siguiente:

La Doctrina del Descubrimiento continúa marginando a los Pueblos Indígenas y normaliza violaciones criminales de nuestros derechos humanos, tales como las violaciones al derecho de Consentimiento Libre, Previo e Informado y el Derecho de Libre Determinación de los Pueblos Indígenas (CRIC, 2015: 1).

El Instituto de Derecho Indígena ha reconocido que “esta bula papal ha sido, y continúa siendo, devastadora de nuestras religiones, nuestras culturas, y la supervivencia de nuestros pueblos” (IDI, 2017)<sup>3</sup>.

Ideas coloniales y moderno/occidentales, incluyendo que la tierra es algo silvestre, salvaje, algo para conquistar y controlar, someter y volver mercancía, van en contradicción con la visión de la tierra como un *ser vivo, una madre*, y múltiples otras conceptualizaciones *decoloniales* de la tierra (Quijano, 2000). Como también han demostrado María Mies (1998) y Silvia Federici (2004), las lógicas de la explotación y la dominación de la naturaleza se han desarrollado en paralelo con la explotación de y el control sobre los pueblos originarios y de descendencia africana, y en particular de las mujeres que también son indígenas, negras y racializadas, definiendo el patriarcado dentro de las relaciones sociales de acumulación o las relaciones de acumulación dentro del patriarcado (Lozano, 2016). Las lógicas de conquista territorial y de acumulación (el desarrollo dominante) han tenido un efecto devastador sobre las vidas y las formas de ser de los pueblos indígenas y negros, entre otros, y sobre los territorios de los cuerpos de las mujeres en general.

Hoy vivimos en un período donde las relaciones dialécticas del capitalismo (el modo productivo que siempre ha orientado el colonialismo desde el establecimiento de los Estados naciones en las Américas) son fuertemente expresadas y han aumentado en su conflictividad a nivel mundial ya que se agudizan los conflictos por los proyectos extractivos, por los megaproyectos y por el control político y territorial. La producción de desplazados internos, de refugiados y de personas sin Estado está en su momento más alto a nivel mundial. Naciones Unidas estima que hay más que 65 millones de personas desplazadas internamente (Meneses, 2016). Esto, junto con la criminalización de migrantes y refugiados por el hecho

---

3 Ver <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/03/09/2017/desmantelamiento-de-la-doctrina-del-descubrimiento> (consultado el 8 de agosto, 2018).

de no tener acceso a, o ser dueños de, su propio territorio habla del poder político del concepto de *territorio*.

Ya se ha vuelto una norma en Estados Unidos que muchos inmigrantes tienen o tendrán que salir del país por decreto. Estas relaciones complejas y conflictivas, y la resistencia a las mismas, están evidenciadas en la política y en expresiones políticas de todo tipo, en las calles, en la academia, en las áreas urbanas tanto como rurales, y con implicaciones profundas sobre la tierra y para los *territorios* como concebidos históricamente por parte de diversos grupos de personas, en particular los grupos fuertemente ligados a la tierra.

Empiezo con estas reflexiones históricas y las relaciones sociales de género, etnicidad y clase, hoy en constante tensión, para dar una base teórica, amplia y general pero importante, para poner en contexto el tema de la construcción social del territorio en relación con lo que, por falta de otro término más adecuado, los grupos “étnico-territoriales” han expresado al respecto.

### **Pueblos étnico-territoriales, mujeres racializadas y relaciones de desarrollo dominantes**

En Colombia el término étnico incluye a pueblos indígenas, afrodescendientes y Rom<sup>4</sup>, y en Canadá con este término (*ethnic group*) se hace referencia a personas que no son de descendencia europea. Al mismo tiempo, está entendido que los pueblos originarios tienen una base territorial y política y por eso hay una tendencia de rechazo del término por parte de los pueblos indígenas en Canadá y otras regiones, y para diferenciarse de los otros múltiples grupos que llegaron de varias partes del mundo. Por razones de esta presentación, entonces, utilizo el término *étnico* o *racializado* para hacer referencia al conjunto de los grupos indígenas y afrodescendientes (porque no he encontrado aún otro término que indique la condición especial y específica para los dos grupos que han sido diferenciados por los procesos históricos tanto del racismo colonial y neocolonial, como de diferencia del descendiente europeo). Utilizo el término étnico-territorial para enfatizar una identidad también política-territorial, cultural y de alguna manera autonómica, grupos con derechos o vínculos estrechos a la tierra colectiva y ancestral.

---

4 El pueblo “Rom” en Colombia llegó a la región durante la época colonial. Conocido anteriormente como “gitanos” la gente Rom está considerada una etnia con derechos especiales, reconocidos en la Constitución de Colombia. Está ubicada a través del territorio nacional, aunque sin territorios establecidos de la misma manera que las comunidades negras e indígenas. Ver <https://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/etnias.pdf> (consultado el 8 de agosto de 2018).



Enfatizaré perspectivas, entonces, relacionadas con algunos movimientos indígenas y negros en Canadá y Colombia, así como de trabajos académicos escritos sobre estos mismos movimientos.

Todos y todas construimos territorio desde donde estemos, pero no todas y todos estamos conscientes de este hecho. Construimos el territorio dentro de las relaciones históricas y productivas que siempre orientan a nuestras consciencias y orientan las prácticas de la construcción de territorio. Más allá de esto, el territorio mismo forma nuestras identidades, tiene implicaciones para cada individuo y comunidad. Muchos pueblos originarios afirman que es la tierra la que enseña cómo ser y estar en el mundo, enseña idioma, enseña cómo manejar los recursos, cómo gobernar. Lo que hacemos con ella, cómo producimos, define en parte quiénes somos. Somos sujetos históricos, orientados por las relaciones productivas en que nacimos, vivimos y trabajamos, pero también con la capacidad de reorientar las relaciones problemáticas históricas de violencia, conflictividad, y de producción basada en la sobreexplotación de recursos y personas.

Entendidos estos conceptos, los mismos nos ayudan a pensar, a re-pensar y a sentipensar (Fals Borda, 1984; Galeano, 1997; Escobar, 2014), las relaciones territoriales desde una perspectiva de transformación profunda de las relaciones sociales que nos han llevado a las múltiples exclusiones y afectaciones de los pueblos, de las tierras, de los seres no humanos, de los ecosistemas. Nos da la oportunidad de percibir el mundo de manera relacional y no hegemónica, y de contemplar el hecho de que no existe un mundo, sino que existen diversos mundos y formas de ser, producir y de reproducir. Nos da la oportunidad y la posibilidad de estar preocupadas y consternadas por el hecho de que algunos mundos, sus territorios vivos y decoloniales, viven bajo peligro de desaparición y que esto debe importar a todo el mundo porque importa la diversidad para la vida y nuestra propia existencia.

El momento histórico que hoy vivimos a través de las Américas, contiene fuertes tensiones y conflictos raciales e ideológicos que se han vuelto evidentes en Estados Unidos, que ha hecho más visibles a personas y grupos regresivos y racistas de la supremacía blanca que han sentido empoderados por la nueva política de la Casa Blanca. Pero también se ha puesto en evidencia la amplia resistencia a esta forma de ser y concebir el mundo, liderado por activistas de muchos sectores, líderes de las comunidades indígenas y negras, feministas, de movimientos cívicos que comparten la idea de que *las vidas negras sí importan*. Hablo también de la reciente

noticia horrorífica y absurda de que en Brasil un grupo de hombres interesados en los recursos mineros en la Amazonía cometieron una masacre contra un grupo no contactado de indígenas en su territorio ancestral, porque consideraban que eran un obstáculo a un proyecto de desarrollo que ahí tienen planeado. Son muchos los ejemplos de violencia orientada por cuestiones del racismo, del neocolonialismo y del patriarcado, que, inmersos en las relaciones del capital, se profundizan y corren el riesgo de normalizarse.

Esto por un lado, y por otro están los eventos que han tomado lugar por la misma necesidad, como el *Foro Internacional Sobre Femicidios y Grupos Étnicos-Racializados y la Acumulación Global* liderado por grupos de mujeres negras organizadas de Cali, Colombia<sup>5</sup>. A las mujeres negras les tocó organizar este evento en Buenaventura, en el mes de abril de 2016, como respuesta frente a los feminicidios de las mujeres negras e indígenas y para coordinar análisis y acciones frente a esta situación deplorable. Este foro evidenció los altos niveles de violencia contra las mujeres y contra las mujeres racializadas en particular, dentro de las relaciones globales capitalistas y patriarcales, y en particular en contra de la integridad de las mujeres vinculadas directamente con los territorios colectivos. Los pueblos étnicos y rurales, construidos dentro de las lógicas dominantes de la acumulación capitalista como una abstracción, son construidos como un obstáculo para el desarrollo económico, y así el cuerpo de la mujer, y la mujer negra en particular, se ha convertido en un campo de batalla donde se han infligido formas extremas de violencia de todo tipo. Autoras, activistas y académicas como Silvia Federici (2004/2010), Shahrzad Mojab (2015), Betty Ruth Lozano (2016), Rita Segato (2006, 2014), Aura Estela Cumes Simon (2006), entre muchas otras, han escrito sobre las diversas afectaciones contra mujeres racializadas dentro de las relaciones sociales del capital, tanto como las encrucijadas entre el feminismo blanco y las diversas otras formas de conocimiento y de resistencia contra el patriarcado y contra las relaciones sociales del capital.

Hablo también de la poco visible pero chocante realidad de que en Canadá las mujeres indígenas hayan sido desproporcionalmente afectadas por la violencia, el asesinato y la desaparición forzada, y los pueblos indígenas en general siguen siendo afectados por el legado –el lastre, como diría una colega negra de Cali– del colonialismo, lo que se podría resumir en términos del desplazamiento físico, cultural, económico y político continuo (con sus implicaciones

---

5 La fundamentación y la relatoría del evento se encuentran disponibles en [forofemicidios2016.blogspot.ca/](http://forofemicidios2016.blogspot.ca/) (consultado el 8 de agosto de 2018).

sobre la salud mental y emocional de las comunidades originarias, negras y racializadas y por extensión, sobre la sociedad mestiza y las sociedades en general).

En Canadá, tantas han sido las afectaciones de ese legado y lastre histórico, que ha habido una *Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*<sup>6</sup>, entre 2008 y 2015, que produjo 94 llamados a la Acción; tantas han sido las afectaciones, que ahora siguen una investigación pública nacional, desde 2016, con relación a las mujeres indígenas desaparecidas y asesinadas en Canadá. Mucho de lo que ha pasado con las comunidades originarias y las mujeres indígenas en Canadá también tiene que ver con el territorio, los conceptos del territorio y la relación con la tierra (Simpson, 2015). Mucho tiene que ver con el hecho de que las lógicas coloniales o neocoloniales siguen vivas, considerando que la tierra es para conquistar, comprar y vender, y los territorios colectivos, tanto como los pueblos que los habiten, tienen menos derecho o valor que la propiedad privada.

Pero también, y más importante aún, son las resistencias y reorientaciones de esta misma narrativa colonial. Son siglos de colonialismo y de los proyectos y políticas de acumulación, pero también son siglos del ser *no-colonial* y la construcción propia y *decolonial* del territorio mismo. Vemos nuevas acciones de defensa y liberación territorial como la “liberación de la madre tierra”<sup>7</sup>, las múltiples protestas como la de North Dakota-Standing Rock en Estados Unidos contra el oleoducto masivo que se proponía atravesar sus tierras sagradas (Ratner, 2016), o de los indígenas en Canadá frente a la propuesta similar del proyecto del oleoducto Kinder Morgan (Lovegreen, 2016), para atravesar los ecosistemas frágiles y los territorios ancestrales indígenas, desde la costa del Pacífico. Y esto ni siquiera está haciendo mención de los miles de protestas, movilizaciones permanentes y acciones legales en contra de la minería legal e ilegal.

En Colombia la *Movilización de Mujeres Negras por el Cuidado de la Vida y el Territorio Ancestral* del Norte del Cauca es un ejemplo emblemático de las luchas territoriales en contra de la minería ilegal e inconstitucional<sup>8</sup>. Esta movilización permanente está lide-

---

6 Para acceder a las 94 “Llamadas a la Acción” de esta Comisión ver: [http://www.trc.ca/websites/trcinstitution/File/2015/Findings/Calls\\_to\\_Action\\_English2.pdf](http://www.trc.ca/websites/trcinstitution/File/2015/Findings/Calls_to_Action_English2.pdf) (consultado el 8 de agosto de 2018).

7 Varias acciones asociadas con este movimiento aparecen aquí: <https://liberaciondelamadretierra.org/>

8 Para más información sobre estos movimientos ver los sitios web siguientes: <http://>

rada por mujeres negras, en contra de un modelo de desarrollo que atenta contra la integralidad de las vidas y territorios. Esta movilización permanente ha tenido importantes logros en el propósito de eliminar la minería ilegal e inconstitucional, y para llamar la atención acerca de la necesidad de escuchar a los más directamente afectados por los procesos de acumulación extractivista, siendo las mujeres, madres y abuelas, sus familias, sus comunidades y sus tierras. Las tensiones y confrontaciones entre conceptos de territorio, entre las mujeres negras que representan comunidades de afrodescendientes viviendo en relación con sus tierras ancestrales durante más que 400 años, y los intereses de la minería ilegal y legal, son evidentes.

Estas fuerzas dialécticas del desarrollo dominante –el capitalismo– y sus resistencias, opuestos y en conflicto, pero dependientes dentro de las relaciones de acumulación, están expresadas hoy tanto en Canadá como en Colombia; en México como en Argentina; en Estados Unidos como en Brasil. Se trata de identificar los conceptos coloniales de “territorio” y sus expresiones materiales, tanto como las formas decoloniales de ser y estar en el tiempo y espacio, que permitan la pervivencia de los pueblos y de los seres no humanos. En el siguiente apartado se abordará el tema de la ontología y de las formas de concebir la vida con fuerte arraigo en la tierra, que son cuestiones de conciencia, de clase y de lo histórico-cultural.

### **Ontologías de la tierra y los movimientos étnico-territoriales: Buen Vivir, Ubuntu, Mino-Bimaadiziwin**

Una tarea principal se trata de identificar cómo se ha impuesto una forma de ser colonial junto con la prevención y casi prohibición de múltiples otras formas de ser, no coloniales o decoloniales. En esencia un problema político-ideológico-ontológico. Se trata de la posibilidad de criticar lo que Arturo Escobar (2015) llama “la visión dominante occidental de un mundo *único*”, un *One World World* o un mundo de un solo mundo; a favor del concepto del pluriverso, o el concepto zapatista que comparte Escobar de “un mundo donde quepan muchos mundos” (2016: 10). Se trata de entender lo que quiere decir Boaventura de Sousa Santos (2009) cuando habla de las *epistemologías del sur*; lo que las comunidades negras del Pacífico Colombiano quieren decir cuando hablan del concepto *Ubuntu* (Mina Rojas et al, 2015) y el derecho de ser,

---

[www.afrocolombians.com/pdfs/comunicado%2010-Enero7-2015.pdf](http://www.afrocolombians.com/pdfs/comunicado%2010-Enero7-2015.pdf) (consultado el 8 de agosto de 2018) y <https://afrodescendientes.com/blog/2016/02/18/movilizacion-de-mujeres-afrodescendientes-por-el-cuidado-de-la-vida-y-los-territorios-ancestrales-noviembre-yolombo-bogota/> (consultado el 8 de agosto de 2018).

el derecho a la diferencia y el derecho al territorio; o lo que los y las indígenas están expresando en Ecuador, Bolivia, Colombia y Canadá con las diversas expresiones en lenguas propias del *Buen Vivir*, el *Sumak Kawsay*, la *Suma Quamana*, o como dicen en lengua Anishnaabemowin –lengua indígena del Canadá– por el *Mino Bimaadiziwin* (Borrows, 2016; Debassige, 2010; Sinclair, 2013).

Los movimientos étnico-territoriales tienen muchas lecciones para la humanidad en este momento. Toda expresión del Buen Vivir –o de vivir bien en relación entre personas y otros seres no humanos, y la tierra– son expresiones ontológicas-territoriales. Hay paralelos desde Norteamérica hasta el sur, desde el norte de Canadá hasta el interior de Colombia entre pueblos originarios, movimientos afrodescendientes-territoriales y otros grupos que viven desde y con la tierra. Quisiera enfatizar el hecho de que son múltiples los mundos y formas de relacionarse que atraviesan las fronteras de los Estados naciones. Tienen en común la experiencia histórica de su discriminación, invisibilización y hasta criminalización. Es importante destacar el hecho de que las fronteras son también construcciones sociales del territorio, las cuales establecen que el poder dominante pueda decidir con varios grados de “derecho institucional” sobre las vidas y los territorios de estos pueblos. La subjetividad y reflexión propia son elementos fundamentales en la profesión de Desarrollo Comunitario o de Trabajo Social. Me ubico con las y los académicos quienes, de manera creciente, están comprometiéndose con la defensa de este *pluriverso*, de las luchas ontológicas-políticas, con el hecho de que vivimos siempre en relación con diversos mundos, mundos que nos enseñan cómo “sentipensar” la tierra y así percibir la construcción de territorios como algo más allá de lo abstracto y teórico o por los propósitos del control económico y político, sino el sentido y vivido. O sea, no se trata solamente de *pensar* de manera académica los mundos diversos, sino de sentirlos, de dejar entrar a nuestras venas y corazones el hecho de que la humanidad está representada en estos mundos distintos a lo que el mundo occidental tiende a valorar. De manera similar a como se requiere de la diversidad ecológica para nuestra existencia como seres humanos, necesitamos esta diversidad de mundos humanos.

El libro de Arturo Escobar (2015), *Sentipensando con la tierra*, profundiza en los conceptos de *sentipensar* y *corazonar* “con los territorios, las culturas y los conocimientos de los pueblos –sus ontologías–, más que con los conocimientos des-contextualizados que subyacen a las nociones de ‘desarrollo’, ‘crecimiento’ y, hasta, ‘economía’” (Escobar, 2015: 2). Varios pensadores y autores han

contribuido a la teorización de estos conceptos, desde lo popular hasta lo literario y académico (Galeano, 1997; Guerrero Arias, 2010; Walsh, 2005 etc.).

El reto y la tarea son conocer y comprometerse con la “defensa de otros modelos de vida”. Escobar (2015) tanto como Boaventura de Sousa Santos (2016) enfatizan la activación política de la relacionalidad, en suma, con las “luchas ontológicas” de nuestros espacios-tiempos. Es un llamado a un cuestionamiento profundo del concepto, los discursos, las prácticas y las suposiciones del “desarrollo” dominante.

### **El Buen Vivir (*Sumak Kawsay*, *Ubuntu* y *Mino-bimaadiziwin*) como ontologías sentipensantes y con la tierra**

Son muchos los trabajos académicos producidos en los últimos años que exploran el tema de “Buen Vivir”. Es en parte una respuesta a la dominación continua del occidente, una resistencia al desplazamiento físico y cultural de los pueblos y el interés y compromiso de varios académicos de profundizar en su visibilización. Esta sección no se trata de entrar en profundidad sobre el Buen Vivir, sino ofrecer un bosquejo de algunos conceptos que surgen desde los pueblos indígenas y negros, sus movimientos étnico-territoriales, enfatizando los paralelos desde el norte hacia el sur de América.

Buen Vivir, o *Sumak Kawsay* en la lengua Kichwa, emergió como un concepto político de los movimientos indígenas latinoamericanos durante los años 2000, pero sus principios están basados en conocimientos milenarios de estos pueblos. En 2008 y 2009 se incorporó Buen Vivir en las nuevas constituciones de Ecuador y Bolivia, en gran parte para contrarrestar el dogma prevalente en la política sobre el *progreso* y el *desarrollo* como forma de “vivir mejor” (que el otro) (Cuadillo Félix, 2016). La idea era vivir bien en relación con otros seres humanos, seres no-humanos y la naturaleza en general (Gudynas, 2011). Gudynas (2011) afirma que el concepto de Buen Vivir contesta el dualismo sociedad-naturaleza. La cosmología indígena sobre la cual está basado el Buen Vivir incluye un componente espiritual y considera la tierra y la naturaleza no como materia muerta sino como “madre” y sujeto de derechos (Fatheuer, 2011: 17; Acosta, 2009: 219). Buen Vivir no se trata de un proyecto político-territorial de fronteras, sino una forma de relacionarse con la tierra y entre seres vivos. Su propuesta se trata de relaciones.

En el mundo occidental, la idea de que la naturaleza tiene que ser conquistada –algo fundamental para la lógica del desarrollo dominante– va en contradicción con la premisa básica del Buen

Vivir, que también enfatiza la necesidad de descolonizar el conocimiento. El llamado es para legitimar diversas formas de conocimiento que históricamente han sido oprimidas (Gudynas, 2012: 25), o de visibilizar y poner en práctica lo que de Sousa Santos llama “las ecologías del saber”. Necesariamente confronta y refuta la premisa del desarrollo dominante. Gudynas considera el Buen Vivir como “una alternativa a la mera idea del desarrollo” (Gudynas 2011: 445) y Escobar expresa que el

Buen Vivir emergió de las luchas indígenas mientras articulaban con las agendas de cambio social de las luchas de los campesinos, afrodescendientes, ambientalistas, estudiantes, mujeres [...] implicando una filosofía distinta de la vida la cual permita la subordinación de las metas económicas a los criterios de la ecología, la dignidad humana y la justicia social (Escobar, 2015: 25-26).

### **Ubuntu – Comunidades Afrodescendientes: Yo soy porque tú eres**

*Ubuntu* es una filosofía de base africana que las comunidades afrodescendientes de la costa de la región del Pacífico colombiano han incorporado y caminado. El concepto básico es que “una persona es persona a través de otras personas” y que las personas dependen unas de otras para la supervivencia, el apoyo mutuo y la felicidad. Académicos y activistas negros de Colombia han avanzado en importantes trabajos escritos relacionados con el concepto de *Ubuntu*, que también hablan mucho de la relevancia de su realidad territorial (Mina Rojas et al, 2015).

Escobar (2015) también ha explorado los vínculos entre Buen Vivir y *Ubuntu* y ha incorporado el concepto en varios trabajos relacionados con la idea de “sentí pensar la tierra”. Asimismo, en un capítulo sobre la construcción de paz desde los pueblos indígenas y negros, Diego Pérez escribe que,

el Ubuntu representa una visión del mundo y un modo de vida, recogidos de las formas tradicionales de vivir en África, que fue pacífica y armoniosa con los seres humanos, el medio ambiente comunal, los animales, la naturaleza y lo sobrenatural (Pérez, 2016: 55).

Charo Mina-Rojas, Marilyn Machado, Patricia Botero y Arturo Escobar han trabajado en grupo como autores-académicos y activistas que han escrito sobre *Ubuntu* paralelo al “Buen Vivir”, como concepto decolonial y en confrontación al patriarcado. El trabajo se basa en sus labores comunitarias y académicas, en la

experiencia vivida con las comunidades negras en Colombia, en el Pacífico colombiano y el Norte del Cauca. Más específicamente, su texto *Luchas del buen vivir por las mujeres negras del Alto Cauca* (2015) explica cómo

las resistencias de las comunidades negras y de las mujeres en el norte del Cauca denuncian las relaciones indisolubles del desarrollo: capitalismo, despojo, guerra y corrupción con inversión de capitales nacionales y foráneos globales que perpetúa prácticas de despojo y destierro propias del colonialismo y la colonialidad minera hoy como en el pasado (Mina Rojas et al, 2015: 171).

Como abordaje ontológico distinto a la lógica dominante del desarrollo, el término *Ubuntu* enfatiza que, como individuos, somos débiles, pero si permanecemos juntos y nos regocijamos en la convivencia colectiva, somos fuertes. Es importante reconocer que estos conceptos vienen de una historia de resistencia frente a un agresor colonialista, blanco y del patriarcado de hace varios siglos.

### ***Mino-bimaadiziwin***

*Mino-bimaadiziwin* es un concepto en lengua indígena Anishnabemowin, que quiere decir “buena vida” o “vivir bien” y también hace referencia al nacimiento y renacimiento continuo de la vida misma. Está relacionado con las ontologías de los pueblos originarios de varias regiones en Norteamérica, con variaciones en las formas de escribirlo o pronunciarlo.

De acuerdo a John Borrows (2016), es un concepto filosófico del pueblo Anishnaabe que hace referencia a la forma de vivir bien, y que ha sido y será fundamental para la gobernanza indígena. Borrows afirma que nunca es impositivo, sino que es alentador en su abordaje, una manifestación cultural de los Anishnaabe. De acuerdo a Simpson et al (2014), *mino-bimaadiziwin* se trata “del arte de vivir bien” y hace referencia también a la importancia de la comida propia y los sistemas ecológicos. Michael Hart (2002), un trabajador social indígena de Canadá, habla de *mino-bimaadiziwin* como un abordaje indígena de atención familiar y de la salud mental en comunidades indígenas.

*Mino-bimaadiziwin* representa una narrativa de vida que, de acuerdo con James Sinclair (2013),

nos enseñan y animan, y nos ayudan a mantener nuestra capacidad de conectar con las entidades de la Creación, en formas recíprocas y responsables. Nos guían en nuestras



interacciones, y nos ayudan en establecer nuevas relaciones con los seres que encontramos. Este camino nunca termina, es un proceso continuo y no un destino como tal (Sinclair, 2013: 70).

Sinclair hace una revisión de literatura y fuentes académicas indígenas que contemplan una definición de *mino-bimaadiziwin*, y entre las variaciones del concepto se encuentran definiciones como “la posibilidad de constituir, crear y participar con sentido en un universo diverso” (Sinclair, 2013), “el renacimiento continuo” (Laduke en Sinclair, 2013: 132) y que es un concepto fundamental para la identidad Anishnaabeg y la resistencia frente el colonialismo de Canadá (Lee, 2010). *Mino-bimaadiziwin* se trata de producir la vida, de vivir en una manera sostenible con el flujo de la naturaleza y nunca separada de ella.

Tanto Borrows (2016) como Sinclair (2013) afirman que *mino-bimaadiziwin* es el principio orientador de las leyes principales de vida, incluyendo las *Siete Enseñanzas del Abuelo* (*Seven Grandfather Teachings*) que sirven hoy como una herramienta pedagógica importante para las comunidades indígenas a través del continente. Borrows, un abogado indígena, ha hecho estudios extensivos (2013) sobre la gobernanza indígena, y muestra cómo el concepto de *mino-bimaadiziwin* sirve como principio para hacer revivir la ley anishnaabe. Sinclair afirma que “como las leyes de cualquier comunidad, estas son conceptos subjetivos, inmersas en la formación de relaciones específicas en un número infinito de situaciones” (2013: 71).

Estas formulaciones apuntan a que las ontologías indígenas y negras vinculadas con la tierra tienen en común unos principios que orientan relaciones sociales distintas a lo que es la lógica dominante colonial, imperialista y capitalista. Los movimientos étnico-territoriales están orientados política-económica-cultural y territorialmente por estas ontologías, y siguen organizándose para enfrentar las imposiciones neocoloniales y violentas que atentan contra su pervivencia.

### **Territorio, conflicto y paz: el Capítulo Étnico y la implementación de los Acuerdos de Paz en comunidades indígenas y afrodescendientes**

En Colombia, los grupos étnicos-racializados incluyen pueblos indígenas, afrodescendientes y Rom. Los tres tienen derechos especiales establecidos en la Constitución de 1991 y han trabajado juntos en cuanto a la protección de los derechos étnicos y

comunitarios, así como en cuanto al conflicto y, ahora, la paz y el postconflicto/postacuerdo.

Los movimientos étnico-territoriales están conformados por comunidades y organizaciones indígenas y afrodescendientes con territorios colectivos titulados y ancestrales. Han trabajado conjuntamente, desde su concepto de territorialidad y autonomía, durante los últimos años de manera sistemática y organizada, para tener una voz propia en el proceso de paz de la Habana, entre el gobierno colombiano y las FARC-EP, específicamente con la meta de salvaguardar los derechos territoriales.

Se han ocupado de sus reivindicaciones de derechos humanos y político-territoriales, también con posiciones y perspectivas propias relacionadas a sus territorios, frente a las atrocidades de la guerra y la búsqueda de paz. Los pueblos indígenas y negros (tanto como los Rom y los campesinos, entre otros) han luchado durante muchos años para construir la paz en medio de una guerra que ha afectado a sus comunidades y territorios de manera profunda. Desde el comienzo del proceso de paz en la Habana, los grupos étnico-territoriales se organizaron para defender su autonomía, sus territorios y para salvaguardar y promover los derechos reconocidos en la Constitución de 1991.

Una contribución académica-activista sobre lo que han sido algunos de estos esfuerzos importantes de dichos grupos, está contenida en un libro cuyo título es *Des/DIBUJANDO EL PAIS/aje: aportes para la paz con los pueblos afrodescendientes e indígenas. Territorio, autonomía y buen vivir* (Gruner et al, 2016). Es

un pequeño testimonio del proyecto activista y étnico-territorial surgido de los movimientos indígenas y negros que luchan por su visibilidad en contextos precarios, y del trabajo académico que lo acompaña, que intenta contribuir al debate sobre lo que es la “paz” cuando contempla o no las reivindicaciones, perspectivas y conceptos culturales-territoriales de dichas comunidades (Gruner, 2016: 36).

Líderes y académicos negros y negros, e indígenas, han participado en todas las esferas de la construcción de paz, desde la movilización social y el territorio mismo, hasta la mesa de negociación entre las FARC-EP y el gobierno, las aulas de los colegios y las universidades, los medios sociales y formales, visibilizando las formas de ser propia de los pueblos con relación a sus territorios y derechos político-culturales y territoriales. La *Comisión Étnica para la Paz y la Defensa de los Derechos Territoriales* (conformada por el

*Consejo Nacional de Paz Afrocolombiano* y sus nueve organizaciones integrantes, la *Organización Nacional Indígena de Colombia-ONIC* y las *Autoridades Indígenas Tradicionales de Colombia – Gobierno Mayor*) fue lanzada el 8 de marzo de 2016 después de varios años de analizar, incidir, movilizar y exigir su autorepresentación y participación en los diálogos de La Habana<sup>9</sup>. Surgió como una instancia permanente de las comunidades indígenas y negras, para la construcción de paz a todos los niveles, como interlocutor con otras instancias gubernamentales y no-gubernamentales, por el hecho de que se trata de sus territorios y derechos étnicos, incluyendo el derecho a la autonomía y a la participación, establecidos en la Constitución de Colombia. Basado en un esfuerzo de cabildeo a nivel nacional e internacional, en la negociación con las partes de la mesa, y la movilización social en las calles del país, esta comisión logró la inclusión del Capítulo Étnico en los Acuerdos de Paz de la Habana, un capítulo histórico establecido para asegurar que los conceptos del buen vivir de las comunidades, los derechos étnico-territoriales, y la autonomía de los pueblos negros e indígenas, sean respetados<sup>10</sup>.

El Capítulo Étnico se comprometió con que se establecerá una *Instancia de Alto Nivel con Pueblos Étnicos* que trabajará con la Comisión de Seguimiento, Verificación e Implementación (CSIVI) durante la fase de implementación de los acuerdos para asegurar la sostenibilidad de la paz y la defensa de los derechos étnico-territoriales. Esto incluye la identificación de indicadores para pueblos étnicos durante la fase de implementación de los acuerdos, desarrollados por los mismos pueblos indígenas y negros<sup>11</sup>. A pesar de mucho trabajo por parte de las organizaciones étnicas, negras e indígenas, y sus propuestas escritas y entregadas que tiene tanto un enfoque diferencial como de género, se demoró en concretarse por el lado institucional, más que un año después de la firma de los acuerdos.

La *Instancia de Alto Nivel con Pueblos Étnicos* se trata del proceso oficial donde se asegura la representación adecuada, acordada y consensuada de las organizaciones étnicas representativas, o sea ratificando la participación y la autonomía de los pueblos indígenas y negros en el proceso de implementación de los acuerdos. Esto, porque existen territorios y derechos políticos, negros e indígenas.

---

9 Ver <https://renacientes.net/blog/tag/comision-etnica-por-la-paz-y-los-derechos-territoriales/>

10 Ver <http://www.onic.org.co/comunicados-onic/1414-capitulo-etnico-incluido-en-el-acuerdo-final-de-paz-entre-el-gobierno-nacional-y-las-farc>

11 Ver [https://www.humanas.org.co/alfa/dat\\_particular/ar/arc\\_61060\\_q\\_ONIC.pdf](https://www.humanas.org.co/alfa/dat_particular/ar/arc_61060_q_ONIC.pdf)

Hacer funcionar este proceso representa un compromiso y un paso importante en la construcción real de paz en los territorios. Sin darle la atención y el reconocimiento que requiere la *Instancia de Alto Nivel* para su funcionamiento, se corre el riesgo de perder una posibilidad de cambiar unas relaciones no equitativas e inestables del gobierno con los pueblos indígenas y negros. Implicaría perder una oportunidad histórica para abordar las cuestiones determinantes (institucionales y no-institucionales) de la violencia en territorios étnicos, donde se sigue matando a líderes sociales, desplazando gente e imponiendo formas ajenas del desarrollo. Esto está ocurriendo con poca visibilidad o monitoreo nacional o internacional, en particular en zonas de territorio colectivo, negro e indígena, por ejemplo, en la zona de Tumaco en el sur del país, al norte del Cauca, entre otros. Se han publicado informes nacionales sobre los asesinatos de los y las líderes(as) y la violencia que sigue en el periodo del post-acuerdo (Indepaz, 2017).

A través del proceso de implementación de los Acuerdos de la Habana se logró establecer una Instancia de Alto Nivel de género de la CSIVI, para hacer seguimiento a las cuestiones de género elaboradas y avanzadas en los acuerdos. Se eligieron siete mujeres de varias regiones para participar en dicha instancia a través de un voto popular, pero faltaba incluir al comienzo a una mujer negra<sup>12</sup>. Les tocó organizarse y pronunciarse a las organizaciones de mujeres negras y con apoyo de varias organizaciones del movimiento negro y de derechos humanos. Así, se publicó un pronunciamiento del que hicieron parte la Asociación de Concejos Comunitarios del Norte del Cauca (ACONC), la Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas (CNOA), el Consejo Nacional de Paz Afrocolombiano (CONPA), el Colectivo La Comadre, la Asociación Nacional de Afrocolombianos Desplazados (AFRODES), el Proceso de Comunidades Negras (PCN), la Red Mariposas de Alas Nuevas, la Red Nacional de Mujeres Afrocolombianas KAMBIRI, la Red Departamental de mujeres Chocoanas y la Red de Mujeres Afrocaribes REMA<sup>13</sup>. Después de peticionar y exigir a la instancia misma, una mujer negra fue incluida. Estos procesos para la participación inclusiva, tanto como un análisis estructural y geográfico de las condiciones de participación, son cruciales.

12 Ver <http://www.na-24.net/index.php/colombia/4950-colombia-mujeres-afro-se-sienten-excluidas-de-la-instancia-de-genero-de-la-csivi>

13 Ver <https://www.lespaciocolombia.com/index.php/editorial-el-espaciocolombia/editoriales-y-colaboradores/item/8805-mujeres-afros-de-colombia-denuncian-discriminacion-den-la-eleccion-de-las-mujeres-miembros-en-instancia-de-alto-nivel-de-genero-de-la-csiv>

Las tendencias y patrones de la guerra han afectado de manera desproporcionada y diferenciada a los pueblos indígenas y negros, y a las mujeres en particular. Pero más allá de esto, hay elementos relacionados con el proceso de paz mismo que subraya la importancia y peso del “territorio” como fundamental en cuanto a las tensiones y contradicciones que persisten con fuertes implicaciones para los pueblos étnicos: en las propuestas del fin del conflicto y las zonas de ubicación de las FARC-EP, con relación a las zonas de reserva campesina, con las propuestas sobre el problema de cultivos de uso ilícito; en cuanto a las nuevas leyes y reformas constitucionales *fast-track* que fueron impulsando en la Corte Constitucional; con relación a las perspectivas sobre el territorio como víctima, la experiencia de las mujeres racializadas con vínculos con el territorio colectivo se volvieron foco de violencia en la guerra y en la sociedad de manera diferenciada; el derecho a la consulta previa, libre e informada con relación a cuestiones políticas y de desarrollo vinculadas con el proceso de paz. Todos estos aspectos entre otros, tienen implicaciones para los territorios ancestrales y derechos de gente indígena y negra, y tendrán efectos particulares sobre los cuerpos y vidas de las mujeres y sus comunidades. “La historia de la victimización racial y de género se ha expresado desde la Colonia hasta hoy; y actualmente en las zonas geoestratégicas de la nación que coinciden con territorios étnicos” (Gruner, 2016: 32).

### **Resumen y conclusiones**

Hemos cubierto bastante terreno teórico introductorio que nos permite abrir espacio para hablar de la construcción social del territorio desde y con lo étnico-territorial y las mujeres racializadas, vinculándonos desde una mirada decolonial, anti-racista, depatriarcal y crítica. Podemos destacar, por lo menos, seis aspectos:

1. Las relaciones sociales del capital y del colonialismo son históricas, dialécticas y materiales (expresadas en el mundo real, en la experiencia vivida) y orientan las cuestiones de etnicidad y género, e implícitamente las relaciones de clase, a través de las Américas, desde Canadá hasta Colombia y más allá.

2. Estas relaciones han pasado por varias etapas de acumulación desde la llamada Conquista que aún no han terminado, evidenciadas por la búsqueda continua de nuevos territorios y poblaciones para explotar. Harvey (2003) y otros hablan de la acumulación por desposesión.

3. Se trata tanto de una lucha ontológica como material en cuanto a la construcción del territorio desde la experiencia de los

movimientos étnico-territoriales. La lógica dominante occidental tiende a negar el *pluriverso*, o el hecho de que son múltiples los mundos que existen, en particular niega las ontologías inmersas en las relaciones colectivas y con la tierra, expresadas hoy en conceptos como el *Buen Vivir*, el *Ubuntu*, el *Sumak Kawsay*, la *Suma kamaña* y *Mino-Bimaadizimin*, para nombrar algunos.

4. Las mujeres, y las mujeres racializadas en particular, son particular y explícitamente afectadas en Canadá tanto como en Colombia (a través de las Américas y más allá), por la violencia de género vinculada a las lógicas de la acumulación, violencia y control territorial. Hay un vínculo entre la condición de ser mujer indígena o negra de un territorio colectivo y las expresiones de violencia de género perpetuadas contra ellas. Al mismo tiempo, las mujeres son protagonistas activas en la construcción de paz y de alternativas al desarrollo dominante, jugando un rol central, aunque a menudo sin el reconocimiento o las condiciones necesarias; en la organización social y territorial de sus comunidades; y en las instancias y procesos políticos regionales y nacionales, con capacidad también de movilizar a la comunidad internacional.

5. Los territorios de los pueblos negros e indígenas han jugado un papel importante durante el proceso de paz. Por su condición de territorialidad, había el peso político suficiente para poder participar como grupos étnico-territoriales en las negociaciones, después de formar la Comisión Étnica para la Paz y los Derechos Territoriales, y de asegurar la inclusión del Capítulo Étnico en los Acuerdos de La Habana. Aunque existen retos de exclusión y discriminación, y las violencias contra líderes sociales persisten, se logró la construcción de nuevos espacios de protección y progresividad de los derechos étnico-territoriales. Es una muestra de la importancia del “territorio” con relación a las relaciones del poder, pero solo tendrá sentido siempre y cuando haya transformación de las condiciones que llevan al conflicto.

6. Los territorios de las comunidades indígenas y afrodescendientes en Colombia como las comunidades indígenas en Canadá son afectados por el colonialismo y por los proyectos y políticas de desarrollo, pero tienen más largas experiencias de resistencia y milenarios conocimientos y experiencias propias de ser en territorio y vivir en relación fluida con la tierra, que sobreviven y superan las relaciones llamadas dominantes del desarrollo.

## Bibliografía

Afro 2016 “Movilización de Mujeres Afrodescendientes por el Cuidado de la Vida y los Territorios Ancestrales Noviembre Yolombo – Bogotá” en *Diálogos en Diáspora* en <<https://afrodescendientes.com/blog/2016/02/18/movilizacion-de-mujeres-afrodescendientes-por-el-cuidado-de-la-vida-y-los-territorios-ancestrales-noviembre-yolombo-bogota/>>.

Borrows, John 2016 “Seven Gifts: Revitalizing Living Laws Through Indigenous Legal Practice” en *Lakehead Law Journal* Vol. 2, N° 1.

Bannerji, Himani y Shahrzad, Mojab y Whitehead, Judith (eds.) 2001 *Of Property and Propriety: The Role of Gender and Class in Imperialism and Nationalism* (Toronto: University of Toronto Press) Vol. 21.

Borrows, John 2016 “Seven Gifts: Revitalizing Living Laws Through Indigenous Legal Practice” en *Lakehead Law Journal* Vol. 2, N° 1.

Caudillo Felix, Gloria Alicia 2016 “Indigenous Women and Good Living” en *The International Journal for Global and Development Education Research* en <<http://educacionglobalresearch.net/wp-content/uploads/EGR10-04-Caudillo-English.pdf>>

Consejo Regional Indígena del Cauca 2017 “Piden al Papa Francisco renunciar a la Doctrina del Descubrimiento” en *Servindi* en <<https://www.servindi.org/actualidad-noticias/03/09/2017/desmantelamiento-de-la-doctrina-del-descubrimiento>>.

De Sousa Santos, Boaventura 2007 “Beyond Abyssal Thinking: From Global Lines to Ecologies of Knowledges” en *Review* (Fernand Braudel Center) (New York: Research Foundation of State University of New York) Vol. 30, N° 1, en <<http://www.jstor.org/stable/40241677>>

De Sousa Santos, Boaventura 2009 *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social* (México: Siglo XXI, CLACSO)

Debassige, Brent 2010 “Re-conceptualizing Anishinaabe mino-bimaadiziwin (the good life) as research methodology: A spirit-centered way in Anishinaabe research” en *Canadian Journal of Native Education* (Edmonton) Vol. 33, N° 1, en <<http://libproxy.auc.ca/login?url=http://search.proquest.com/docview/864885139?accountid=6683>>

Entradas antiguas 2016 “Relatoría General Del Foro Internacional Sobre Femicidios en Grupos Étnicos Racializados: Asesinato De Mujeres y Acumulación Global” en *Foro Internacional sobre Femicidios en Grupos Etnicos-Racializados* (Buenaventura) <forofemicidios2016.blogspot.ca/>.

Escobar, Arturo 2014 *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia* (Medellín: Ediciones UNAULA).

Escobar, Arturo 2016 “Thinking-feeling with the Earth: Territorial Struggles and the Ontological Dimension of the Epistemologies of the South” en *Revista de Anthropologia Iberoamericana* (Madrid: AIBR) Vol. 11, N° 1, en <<http://www.aibr.org/antropologia/netesp/numeros/1101/110102e.pdf>>

Fals Borda, Orlando 1984 *Resistencia en el San Jorge* (Bogotá: Carlos Valencia Editores).

Federici, Silvia 2004/2010 *Caliban and the Witch: Women, the Body and Primitive Accumulation* (New York: Autonomedia).

Galeano, Eduardo 1997 “To be like them” en M. B. Rahnema *The Post-development Reader* (New York: Zed Books) pp. 214 – 223.

Gruner, Sheila, Blandon, Melquiceded y Mina-Rojas, Charo (eds.) 2016 *Des/DIBJANDO EL PAIS/aje: Aportes para la paz con pueblos afrodescendientes e indígenas. Territorio, autonomía y buen vivir* (Medellín: Poder Negro).

Gruner, Sheila 2017 “Territory, Autonomy, and the Good Life: Afro-Colombian and Indigenous Ethno-Territorial Movements in Colombia’s Peace Process” en *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology* (American Anthropological Association) Vol. 22, N° 1 en <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/jlca.12269/full>

Hart, Michael 2002 *Seeking mino-pimatisiwin: An Aboriginal approach to helping* (Fernwood Books Limited) en <<file:///F:/Sheila%20Docs/Michael%20Hart.pdf>>

Harvey, David 2003 *The New Imperialism* (Oxford: Oxford University Press).

INDEPAZ et al 2017 *Panorama de violaciones al derecho a la vida, libertad e integridad de líderes sociales y defensores de derechos humanos en 2016 y primer semestre de 2017* (Bogotá: Impresol), en [https://www.colectivodeabogados.org/IMG/pdf/panorama\\_de\\_violaciones\\_a\\_lideres\\_y\\_defensores\\_2016-2017.pdf](https://www.colectivodeabogados.org/IMG/pdf/panorama_de_violaciones_a_lideres_y_defensores_2016-2017.pdf)



Ladner, Kiera y Trait, Myra 2017 *Surviving Canada: Indigenous People Celebrate 150 Years of Betrayal* (Winnipeg: ARP Books).

Lee, Damien 2010 “Echoes of Impermanence: Kahnehsatà:ke, Bimaadiziwin and the Idea of Canada” en Leanne Simpson and Kiera Ladner (eds.) *This is an Honour Song: Twenty Years since the Blockades* (Winnipeg: Arbiter Ring Press) pps. 235-244.

Lovgreen, Tina 2016 “Kinder Morgan protest draws huge crowd in Vancouver” en *CBC news* (British Columbia) <[www.cbc.ca/news/canada/british-columbia/kinder-morgan-protests-1.3858817](http://www.cbc.ca/news/canada/british-columbia/kinder-morgan-protests-1.3858817)>.

Lozano, Betty Ruth 2016 “Asesinato de mujeres y acumulación global: el caso del bello Puerto del mar mi Buenaventura” en *Des/DIBJANDO EL PAIS/aje: Aportes para la paz con pueblos afrodescendientes e indígenas. territorio, autonomía y buen vivir* (Medellín: Poder Negro).

Machado, Marilyn; Matta, David; López y Campo, María Mercedes; Escobar, Arturo y Weitzner, Viviane 2017 “Weaving hope in ancestral black territories in Colombia: the reach and limitations of free, prior, and informed consultation and consent” en *Third World Quarterly* Vol. 38, N° 5, en <<http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/01436597.2017.1278686?needAccess=true>>

Manuel, Arthur y Derrickson, Grand Chief Ronald 2015 *Unsettling Canada: A National Wake-up Call* (Toronto: Between the Lines).

Meneses, Rosa 2016 “Récord de desplazados: más de 65 millones de refugiados en el mundo” en *El País* en <<http://www.elmundo.es/internacional/2016/06/20/5767ace122601d000a8b460a.html>>

Mina Rojas, Charo; Mosquera, Marilyn; Machado y Botero, Patricia y Escobar, Arturo 2015 “Luchas del buen vivir por las mujeres negras del Alto Cauca” en *Universidad Central* (Colombia) en <<http://www.scielo.org.co/pdf/noma/n43/n43a11.pdf>>.

Mojab, Shahrzad 2015 “Gender and violence” en Ness, Immanuel y Maty Ba, Saer (eds.) *Encyclopedia of Imperialism and Anti-Imperialism* (New York: Palgrave)

ONIC 2016 “Capítulo Étnico incluido en el Acuerdo Final de Paz entre el Gobierno Nacional y las FARC” en <<http://www.onic.org.co/comunicados-onic/1414-capitulo-etnico-incluido-en-el-acuerdo-final-de-paz-entre-el-gobierno-nacional-y-las-farc>>

Palacios, E.M, M. Campo, M. L. Rivas, N. Ocoró y B. R. Lozano (eds.) 2018 Foro Internacional sobre Femicidios en grupos etnizados

y racializados. Asesinato de mujeres y acumulación global. (Cali: Otras Negras y Feministas) (en prensa).

Pérez, Diego 2016 “UBUNTU Y SUMAK KAWSAY. Paradigmas urgentes para una paz incluyente y sostenible en Colombia” en Gruner, Sheila, Blandon Melquiceded, Mina-Rojas, Charo (eds.) *Des/DIBJANDO EL PAIS/aje: Aportes para la paz con pueblos afrodescendientes e indígenas. territorio, autonomía y buen vivir* (Medellín: Poder Negro).

Proceso de Liberación de la Madre Tierra 2017 “Encuentro International de Liberadoras y Liberadores de la Madre Tierra” en [www.liberaciondelamadretierra.org](http://www.liberaciondelamadretierra.org)

Proceso de Comunidades Negras 2016 “Instalada Comisión para la paz y defensa de los derechos territoriales” en < <https://renacientes.net/blog/tag/comision-etnica-por-la-paz-y-los-derechos-territoriales/>>

Ratner, Jake 2016 “This Is What Life Inside the Standing Rock Camp Looks Like Right Now” en *The Nation* en < [www.thenation.com/article/this-is-what-life-inside-the-standing-rock-camp-looks-like-right-now/](http://www.thenation.com/article/this-is-what-life-inside-the-standing-rock-camp-looks-like-right-now/)>

Segato, Rita Laura 2006 *La Escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez: Territorio, Soberanía y Crímenes de Segundo Estado* (México, DF: Universidad del Claustro de Sor Juana).

Segato, Rita Laura 2014 “Las nuevas formas de la Guerra y el cuerpo de las mujeres” en *Sociedade e Estado* (México, DF: Pez en al Árbol) Vol. 29, N° 2.

Truth and Reconciliation Commission of Canada 2015 *Truth and Reconciliation Commission of Canada: Calls to Action* en <[http://www.trc.ca/websites/trcinstitution/File/2015/Findings/Calls\\_to\\_Action\\_English2.pdf](http://www.trc.ca/websites/trcinstitution/File/2015/Findings/Calls_to_Action_English2.pdf)>

United Nations 2007 “United Nations Declaration on the Rights of Indigenous Peoples” en <https://www.nwac.ca/wp-content/uploads/2015/05/UNDRIP-Poster.pdf>>

UNHCR 2017 “UNHCR concern at increasing murders of local leaders in Colombia” en *The UN Refugee Agency*, en <<http://www.unhcr.org/news/briefing/2017/11/5a0eb9214/unhcr-concern-increasing-murders-local-leaders-colombia.html>>.

